



INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

SE ABRE IEQ A OBSERVADORES

Imparte curso a 19 y les entrega identificación oficial para comicios

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) impartió un curso a 19 personas interesadas en observar los actos del proceso electoral 2012 en todo el territorio del estado, quienes a su vez recibieron del organismo la identificación que los acredita como tales.

Durante diversas sesiones celebradas en las oficinas centrales y regionales del organismo, fue impartida la capacitación que abarcó desde las etapas del proceso electoral, principios rectores en la materia, el marco constitucional federal y local, los fines, funciones y estructura del IEQ, los cargos a renovarse en 2012, entre otros temas de interés para la observación electoral.

La convocatoria aprobada previamente por el Consejo General, publicada del 21 de marzo al 4 de abril del presente año, señaló los requisitos, la documentación y el procedimiento para participar como observadores electorales.

Desde el momento en que han recibido su acreditación, los ciudadanos registrados podrán realizar su actividad prevista en la normatividad electoral. **(DQ, 8A; La Crónica Electoral, web; Códice Informativo.com)**

PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTAN OBSERVACIONES AL IEQ

Representantes de los partidos políticos registrados en Querétaro hicieron diversas observaciones al Instituto Electoral estatal en torno a la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) que se usará el 1 de julio próximo en los comicios locales, informó el director general del Instituto, Carlos Rubén Eguiarte Mereles.

“Incluir un proceso de actas rechazadas en el módulo de captura”; ‘implementar un panel de control para verificar y monitorear las actas de escrutinio y cómputo, capturadas, enviadas y validadas’; ‘la implementación de un protocolo de comunicación entre los Centros de Captura Remotos y el Centro de Datos, para verificar si un acta de escrutinio y cómputo ha sido enviada y recibida con éxito’, *explicó, al tiempo que aclaró que todas estas observaciones ya fueron atendidas e integradas al sistema del PREP.*

Añadió también que igual de importante será la elección del personal que operará el sistema del PREP, con lo que no bastará por conocer sus habilidades técnicas, sino también sus cualidades personales. Y precisó que los expedientes de las personas contratadas serán revisados por los consejeros y los representantes de los partidos políticos.

De acuerdo con un comunicado del IEQ, en total serán contratados para las siete zonas 33 acopiadores, 75 capturistas, y 24 validadores.

Por su parte, el consejero Alfredo Flores Ríos puntualizó que “*si hubiera alguna observación contra alguno de los seleccionados, ésta habrá de ser debidamente documentada, para darle certidumbre y transparencia al procedimiento*”, finalizó. **(Códice Informativo.com)**

LLEGARÁ A CANDIDATOS LA CONSULTA INFANTIL

Un día tardará IFE en procesar resultados y los entregará el 30

Por Aimée Pacheco

Los candidatos a los distintos cargos de elección popular recibirán los resultados procesados de la Consulta Infantil y Juvenil que será elaborada con el objetivo de fomentar la participación ciudadana en procesos democráticos entre niñas y adolescentes de 6 a 15 años el próximo 30 de abril, anticipó la vocal ejecutiva del IFE Ana Lilia Pérez Mendoza.

Agregó que **en coordinación con el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ)** la semana previa a la consulta del domingo 29, se estará desarrollando un ejercicio similar en escuelas de zonas alejadas, para involucrar a los niños que no pudieran tener acceso a las casillas el día de la consulta, “*vamos a concertar este ejercicio en escuelas de Conafe, vamos a ir a las escuelas más alejadas de las cabeceras municipales, y hasta donde los recursos nos los permitan*”, dijo. **(DQ, 8A)**



JUEVES 12 DE ABRIL DE 2012

LA OBSERVACIÓN ELECTORAL ES UN DERECHO POLÍTICO-ELECTORAL: IEQ

Por Kareli Ramírez

Con el objetivo de capacitar a los aspirantes a colaborar como observadores electorales, el IEQ, proporcionó un curso a 19 personas con interés en la participación del proceso electoral 2012

La capacitación brindada abordó desde las etapas del proceso electoral, principios rectores en la materia, el marco constitucional federal y local, los fines, funciones y estructura del IEQ, los cargos a renovarse en 2012, entre otros temas de interés para la observación electoral.

José Vidal Uribe Concha, presidente del Consejo General del IEQ, en compañía de Yolanda Elías Cantú, presidente de la Comisión de Fortalecimiento del Régimen de Partidos del IEQ dieron la bienvenida a los aspirantes a ese cargo.

(Amealco.mx)

¿QUIEN POMPO?

Que a los precandidatos panistas en la capital, especialmente a Armando Rivera, ya le están sacando cuentas de los gastos en SUS espectaculares con ubicación privilegiada. Sólo con los costos de las lonas, dicen, ya superó (por mucho) el tope permitido por la ley para el periodo de precampañas. Tamborrel, dicen, **ya tiene argumentos sólidos para impugnar y el IEQ para actuar**. (Columna CUARTO DE GUERRA, Por Julio de la Cruz, DQ p. 1)

CERO VERGÜENZA, CANDIDATO CERO

Por Juan Antonio del Agua

Hubo reunión urgente este miércoles en la Casa Mota. El diputado José Luis Aguilera Rico y dos mujeres de apellidos Cueto y Helguera, empleadas de la Legislatura, para ver **cómo le van a hacer si el IEQ se pone las pilas** e investiga sobre el diseño y la producción de la publicidad del hoy candidato a alcalde y regidor naranja con equipos de Comunicación social de la Legislatura. ¡AGUAS! (PA, 1)

INFORMACIÓN DE IMPACTO ELECTORAL

PAGAN PARTIDOS APOYO JUVENIL A CANDIDATOS

Por Carolina Sánchez

Una nueva forma de batalla ha nacido en Querétaro... es una guerra en la calle y con jóvenes. El color, la convicción y el dinero es la única franja que divide a los bandos.

Para realizar esta investigación, un reportero de a.m. de Querétaro, se hizo pasar como un "interesado" en participar tanto en las brigadas juveniles del Partido Revolucionario Institucional como en los grupos de Acción Juvenil y del Partido Acción Nacional. A todos les interesó el apoyo, pero no todos ofrecieron "algo a cambio". (am p. 3)

DISPUTAN BRIGADAS EN LOS CRUCEROS

A casi tres meses de la elección que definirá el rumbo del país y las alcaldías del Estado, los ánimos empiezan a calentarse y no precisamente entre los candidatos.

La guerra ha empezado desde sus más básicas unidades: los jóvenes –interesados en apoyar a uno u otro candidato- se han convertido en piezas de ataque. (am p.3)



JUEVES 12 DE ABRIL DE 2012

RECONOCE PÉREZ RETANA REUNIONES CON PANISTAS

Pro Claudia Osornio

Gerardo Pérez Retana, actual precandidato a diputado Federal por el Partido Acción Nacional (PAN) destacó que desde el pasado 15 de marzo dejó de ser Delegado de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Querétaro y reconoció que en las últimas semanas se han reunido en “varias ocasiones” con panistas de san Juan del Río, con el objetivo de ganarse la confianza de sus correligionarios. (am p.4)

PROBABLE DEBATE EN LA ENTIEDAD: IFE

Nuevo León, Puebla y Jalisco son los otros estados que han sido postulados como sede

Por Mariana Chávez

En Querétaro se cuenta con la logística para que se realice uno de los debates programados entre los candidatos a la presidencia de la república, sin embargo, será el consejo integrado por el Instituto Federal Electoral (IFE) el encargado de determinar qué estado será la sede del encuentro.

La Vocal Ejecutiva del IFE en la entidad, Ana Lilia Pérez Mendoza explicó que a la fecha el área de comunicación social de esta institución a nivel nacional no le ha solicitado alguna lista de propuesta de lugares donde se podría llevar a cabo el encuentro en caso de que Querétaro sea seleccionado para ese fin. (PA p. 10)

TRITURARÁ EL IFE 34 MIL CREDENCIALES

Por Candhy Escalante

Más de 34 mil credenciales de elector son las que el día de hoy a partir de las nueve de la mañana triturará el Instituto Federal Electoral (IFE), en sus bodegas ubicadas en el Fraccionamiento Industrial Benito Juárez, informó Felipe Reyes Ruiz, vocal del rEgistro Federal de Electoras.

La institución beneficiada en esta ocasión será la escuela México 2012 que está ubicada en el municipio de Corregidora, sitio donde se cimentará un patio cívico para los niños; se trata, dijo, de una escuela de atención especial. (PA p. 10)

EL VOTO CORPORATIVO FUE DESTERRADO PARA SIEMPRE

Asegura Castelán Guarneros que no comprometen su voto

Por Manuel Paredón

La Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) no compromete los votos de sus más 12 mil agremiados a favor de un partido o candidato, anticipó Antonio Castelán Guarneros, secretario general de esta central obrera. (Noticias, p.4)

VATICINA PRI “CARRO COMPLETO”

Por Gustavo López

El presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Braulio Guerra Urbiola, dio a conocer que de acuerdo a diferentes casas encuestadoras, el tricolor se encuentra arriba de las preferencias electorales en todo el estado. (C. p.1)

RECHAZAN IMPUGNACIÓN DE ARMANDO RIVERA C.

Por Alan Contreras

El precandidato a la alcaldía de Querétaro, Guillermo Tamborrel, presentó el documento en donde la Comisión de Elecciones del Partido Acción Nacional (PAN), rechaza la impugnación de su precandidatura que interpuso Armando Rivera. (C. p.3)



JUEVES 12 DE ABRIL DE 2012

PROMUEVEN VOTO MIL “CASAS PEÑA”

Por Agencia Reforma

El Frente Político Nacionalista Revolucionario (Freponar) anunció la consolidación de más de mil “Casas Peña” en apoyo al candidato presidencial priísta, Enrique Peña Nieto. En conferencia de prensa, Luis Alberto Reyes Juárez, Presidente del Comité Ejecutivo Estatal de la asociación civil señaló que esas casas buscan difundir el mensaje y promover la candidatura de ex gobernador mexiquense entre los vecinos de las colonias y comunidades del Estado. (am p.4)

ATACAN AL PRI

Comenzó la “guerra sucia” en contra de los abanderados del PRI en San Juan del Río.

Por Luis Garduño López

Ha comenzado la “guerra sucia” en contra de los virtuales candidatos del PRI a los diversos puestos de elección popular, ayer mismo por la tarde comenzó a surgir el rumor de que el abanderado del PRI a la diputación local por el noveno distrito, Gerardo Sánchez Vázquez había renunciado a esta posición y que de hecho estaba convocando ya a una rueda de prensa para dar a conocer esta “decisión”. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p.6)

PIDEN SEGURIDAD

Por Carolina Sánchez

El candidato a la Presidencia de México, Enrique Peña Nieto, debe estar preparado para los empresarios queretanos, que con propuestas en mano le recibirán hoy en la Casona de los 5 Patios.

En entrevista con a.m., algunos de los empresarios más destacados del Estado de Querétaro consideraron de suma importancia temas como la seguridad en el país, la generación de empleo y la eliminación del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU). (a.m. Portada)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

“FRIVOLLO E INOPERANTE” REVÉS A RIVERA EN EL PAN

Desecha Comisión de Elecciones su impugnación contra Tamborrel

Por Heidy Wagner Laclette

“Ahorita me como este PAN y el domingo uno más gordito”, advirtió el precandidato del PAN a la presidencia municipal de Querétaro, Guillermo Tamborrel Suárez, haciendo referencia a la elección interna de su partido el próximo domingo 15 de abril, y en la que asegura será el vencedor, esto después de dar a conocer la respuesta que le dio la Segunda Sala de la Comisión Nacional de Elecciones del PAN al también aspirante Armando Rivera Castillejos.

En rueda de prensa Tamborrel Suárez hizo pública la resolución de la Segunda Sala de la Comisión Nacional de Elecciones del PAN sobre la impugnación interpuesta en su contra por Armando Rivera con relación a que a su parecer su plantilla de Guillermo Tamborrel no cumple con la integración de la cuota de género, ante esto ésta comisión respondió “esto se considera frívolo e inoperante, toda vez que la plantilla se encuentra conformada considerando a la equidad de género con fundamento en la convocatoria respectiva.” (DQ p. 3; PA p. 10)



JUEVES 12 DE ABRIL DE 2012

SE ADELANTA RIVERA 70% EN ENCUESTA

Por Redacción

Los queretanos prefieren que Armando Rivera sea el candidato del PAN a la Presidencia Municipal, según informó el propio precandidato a través de un comunicado de prensa. La empresa especializada en investigación de mercados y opinión pública, Mendoza Blanco & Asociados, realizó una pregunta abierta a los ciudadanos residentes en el Municipio de Querétaro para conocer su preferencia respecto a quien debe ser el candidato del Partido Acción Nacional a la Presidencia Municipal. (am p.4)

VA TAMBORREL SIN MIEDO A LA ELECCIÓN INTERNA

Por Francisco Hernández

El Precandidato del PAN a la Presidencia Municipal de Querétaro, Guillermo Tamborrel Suárez, señaló que no tiene miedo de perder las elecciones del próximo 1 de julio, por lo que no cuenta con un plan b, a diferencia de su contendiente en la interna Armando Rivera Castillejos.

Ala hacer referencia a que Armando Rivera se inscribió en el primer lugar de la planilla de regidores plurinominales, con lo que prácticamente “asegura chamba” a partir del primero de octubre, Tamborrel explicó que los panistas habrán de juzgar dichas acciones. (am p. 3)

CARICATURA “EFECTO” GUILLERMO TAMBORREL SUÁREZ Y ARMANDO RIVERA CASTILLEJOS, PRECANDIDATOS PRESIDENCIA MUNICIPAL DE QUERÉTARO POR EL PAN

Por Pepe Gómez (DQ p. 3)

DICE ARC QUE GANA EN PREFERENCIAS

Redacción

Aunque es un proceso interno de selección de candidato del PAN a la presidencia Municipal de Querétaro, por medio de un comunicado de prensa, Armando Rivera Castillejos dio a conocer que la población de la capital del estado prefiere que él sea nuevamente el Alcalde de esta ciudad. (C. p.3)

QUIERE PRI A RIVERA DE CONTRINCANTE: TAMBORREL

Por Yoheme Pomares

Busca el Partido Revolucionario Institucional (PRI) , que su adversario político a la Presidencia Municipal sea Armando Rivera Castillejos, porque es más fácil que sea derrotado por el instituto tricolor, indicó el precandidato panista, Guillermo Tamborrel Suárez. (C. p.8)

“ARMA” CAMPAÑA ESPECTACULAR

Por Liliana Gutiérrez

Si algo tiene la campaña del aspirante a la candidatura del Partido Acción Nacional (PAN) a la Presidencia Municipal de Querétaro, Armando Rivera Castillejos, es que es espectacular... el panista ha colocado anuncios por todo el Municipio. De acuerdo por un recorrido realizado por a.m.de Querétaro, el aspirante a candidato por segunda ocasión a la alcaldía Capitalina, Armando Rivera Castillejos, es el que mayor número de espectaculares ha colocado en las principales avenidas. (am, Portada)



JUEVES 12 DE ABRIL DE 2012

FUEGO AMIGO: PAN COMIDO

DONITA DE CHOCOLATE. El senador con licencia Guillermo Tamborrel Suárez insistió ayer en conferencia de prensa que ganará el domingo la candidatura del PAN a la alcaldía capitalina y tendió su mano a Armando Rivera Castillejos y a su equipo para incorporarse al proyecto que él encabeza. “Mi corazón está abierto para todos los panistas” dijo en el 1810 de Plaza de Armas. (PA p. 1)

70% DE LOS QUERETANOS PREFIEREN A ARMANDO COMO CANDIDATO DEL PAN

Por Noticias

La empresa especializada en investigación de mercados y opinión pública, Mendoza y Asociados, realizó una pregunta abierta a los ciudadanos residentes en el municipio de Querétaro para conocer su preferencia respecto a quién debe ser el candidato del PAN a la Presidencia Municipal. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p.1)

3 MIL 479 DECIDIRÁN AL CANDIDATO A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

Listas las boletas

Por Verónica Piñón

El siguiente domingo, los blanquiazules de la capital, elegirán al candidato a la Presidencia Municipal de Querétaro y a los seis candidatos a las diputaciones de los seis distritos locales. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p.1)

TAMBORREL SIGUE JUGANDO

Por Verónica Piñón

El precandidato a la presidencia municipal de Querétaro por el PAN, Guillermo Tamborrel Suárez, aseguró que la impugnación que Armando Rivera Castillejos interpuso en su contra fue desechada por la Comisión Nacional de Elecciones por ser ociosa, frívola e inoperante. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p.1)

SE SIENTE PANCHO “A GUSTO” CON MARCELA TORRES

Por Claudia Osornio

Francisco Domínguez Servién, candidato del Partido Acción Nacional al Senado de la República por el Estado, abiertamente aseguró sentirse “más a gusto” con el hecho de que Marcela Torres sea su compañero de fórmula, en sustitución del exalcalde de Tequisquiapan Raúl Orihuela. (am p.3)

NI ZAPATA NI MONTROYA

Un tercero podría ser el candidato del PAN en corregidora: Lubin

Por Laura Valdelamar

Mientras que en 17 municipios se realizarán votaciones para las alcaldías por parte del PAN, en Corregidora serán hasta dentro de ochos a quince días cuando se designe a los candidatos para la Presidencia Municipal y diputación, dijo el presidente del Comité Municipal de este instituto político, Lubin Harvey Basaldúa. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p.3)

NO SABE QUÉ HACER; AL QUE BAJARON DEL II DISTRITO ESPERA AL TRIFE

No estoy en contra de la equidad de género: José González.

Por Rafael Zamora

José González estaría recibiendo noticias de la impugnación que puso en el TEPJF, referente a retirarle la candidatura que ganó en la elección interna del PAN el pasado mes de febrero, todo por la omisión que tuvo el Comité Ejecutivo Nacional en la equidad de género, pero si no en estos días lo estarían resolviendo la próxima semana. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p.4)



JUEVES 12 DE ABRIL DE 2012

VOY A GANAR EN PRIMERA VUELTA: ROBERTO

Hoy declina su primo a su favor.

Por Miguel Ángel Miguel Contreras

Al celebrar el magno evento denominado "Master PAN" encabezado por distinguidos panistas de la vieja a ultranza, el precandidato Roberto Carlos Cabrera Valencia, destacó que se ha trabajado en una precampaña para ganar el próximo domingo 15 de abril. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p.5)

HIGUERAS ES RESPONSABLE Y HONESTO: SU ESPOSA

Por Miguel Ángel Miguel Contreras

Se encuentra casi al cierre de las precampañas para saber quién de los actores políticos serán los abanderados de los diferentes partidos políticos, en esta ocasión el precandidato del PAN a la alcaldía Juan pablo Higuera Gómez se reunió con mujeres militantes del blanquiazul y todo su equipo de regidores y precandidatos a las diputaciones locales. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p.5)

PRI

AVENTAJA PRI EN QRO.: BRAULIO

Por Francisco Hernández

El dirigente Estatal del PRI, Braulio Guerra Urbiola, presento encuestas realizadas por las empresas Parametría y Mitofsky, en las cuales el Revolucionario Institucional aventaja en prácticamente todas las posiciones que estarían en disputa durante las próximas elecciones.

De acuerdo con estos datos en el municipio de Querétaro, Roberto Loyola Vera aventajaría con 14 puntos en el supuesto de que la contienda fuera contra Armando Rivera de Acción Nacional, con un puntaje de 51 a 37, mientras que el supuesto de ir contra Guillermo Tamborrel, se incrementaría la brecha a 23 puntos, con 53 a 32. (am p.3)

PRONOSTICA BRAULIO MEJOR POSICIONAMIENTO DEL PRI

Por José Luis Rodríguez

Querétaro, Querétaro.- El PRI se manifestó optimista al dar a conocer encuestas que indican un triunfo claro, si hoy fueran las elecciones, en prácticamente todas las posiciones estatales, incluyendo el municipio de Querétaro, donde anuncian que Roberto Loyola le ganaría a Armando Rivera con un 52 por ciento sobre el 37% del panista, si éste fuese elegido candidato a la alcaldía queretana por parte del PAN.

En rueda de prensa, el dirigente estatal del PRI, Braulio Guerra Urbiola, dio a conocer las encuestas realizadas por Mendoza Blanco y Asociados, Parametría y Mitofsky, donde en el primer trimestre del año marcaron las tendencias donde favorecen al Revolucionario Institucional en el estado de Querétaro. (DQ p. 1)

CARRO COMPLETO: PRI

Prevé triunfos en todos los cargos a disputarse en las elecciones de julio

Por Ulises Villar

Braulio Guerra Urbiola, dirigente estatal del PRI en Querétaro informó que las empresas encuestadoras más prestigiadas del país han mostrado una "fotografía" de los comicios electorales en el estado, dejando de manifiesto una amplia ventaja de los candidatos del Revolucionario Institucional en todos los municipios y distritos electorales queretanos.



JUEVES 12 DE ABRIL DE 2012

De acuerdo al presidente estatal, los resultados en la Sierra de Querétaro dejaron de manifiesto que existen números alentadores en Arrollo Seco donde se alcanzaron 71 puntos contra 21 de Acción Nacional; en Landa de Matamoros con una diferencia de 47 puntos en preferencia efectiva; Jalpan como “cabecera de la Sierra Queretana” da una diferencia de 26 puntos con un margen de 60 a 34; Peñamiller tiene una diferencia de 54 puntos. (PA p. 1, 3)

EL “ZAPATO” ROJO DE BRAULIO

En todos los municipios el PRI va a ganar según las encuestas...

Loyola “súper candidato”, le gana a cualquiera.

Por Maritza Navarro

Los resultados de encuestas que tres empresas aplicaron en Querétaro y sus municipios, fueron presentadas por el Comité Directivo Estatal del PRI, Parametría, Consulta Mitofsky y Blanco y Asociados, fueron quienes participaron con el levantamiento de las encuestas y que según sus resultados colocan al PRI como favorito en la campaña presidencial, las 18 alcaldías, los 15 distritos locales y los cuatro distritos federales. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p.2)

CURSOS PARA CANDIDATOS

Por Maritza Navarro

Los candidatos del PRI serán capacitados en materia financiera para evitar exceder los topes de campaña, según refirió el presidente de esta fuerza política en Querétaro, Braulio Guerra Urbiola.

Será a partir de este jueves cuando se citará a los precandidatos a los puestos locales, en un primer paso para las presidencias municipales para que lleven una relación financiera y entonces optimicen recursos. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p.2)

ROBERTO LOYOLA VERA SE REUNIÓ CON MÁS DE 300 LÍDERES DE LA CNOP

Por Noticias

Roberto Loyola Vera es una persona disciplinada y un hombre organizado, dijo el dirigente estatal del PRI, Braulio Guerra Urbiola, al asegurar que él va a traer orden al municipio de Querétaro, porque además las elecciones no se ganan con encuestas, se ganan con trabajo, con empuje, con dedicación y compromiso. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p.3)

SENADORA SOCORRO NO PEDIRÁ LICENCIA

Por Gustavo López

Luego de darse a conocer que la senadora y candidata a diputada federal por el III Distrito del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Socorro García, no solicitará licencia para realizar su campaña, el dirigente estatal del PRI, Braulio Guerra Urbiola, indicó que esta acción es permitida por la ley. (C. p.4)

EL FEIS...

HASTA CON JUANITO

Por Verónica Piñón

El candidato a la diputación por el IV Distrito, Pablo Meré Alcocer por el PRI, además de considerar un conocedor de leyes, afirma tener vocación de servicio. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p.6)



JUEVES 12 DE ABRIL DE 2012

HOY VIENE EL CANDIDATO PEÑA NIETO.

Por Ulises Villar

Serán los candidatos a los puestos de elección federal, coordinadores de campaña, dirigencia estatal e invitados especiales los que acudirán a respaldar al Presidenciable, Enrique Peña Nieto, durante su visita en el estado, en la reunión que sostendrá con empresarios del sector aeronáutico y aeroespacial, informó Braulio Guerra, presidente del PRI en Querétaro. Así mismo refirió que los priístas lo van a recibir desde que arribe el estado y lo acompañarán durante la recepción, ya que Querétaro se ha perfilado como estado amigable al candidato tricolor, y donde no sólo tiene simpatías, sino amistades y afectos. (PA p. 1, 3)

ACOMPañARÁ LOYOLA A PEÑA NIETO

Por Ulises Villar

Roberto Loyola Vera, candidato a la presidencia municipal de Querétaro, confirmó que asistirá este jueves a la Casona de los Cinco Patios para acompañar y respaldar las propuestas del candidato presidencial de México, Enrique Peña Nieto, quien estará haciendo su primera presentación oficial en el estado. (PA p. 3)

SE REÚNE ROBERTO LOYOLA CON TAXISTAS

Por Ulises Villar

Durante el encuentro que sostuvo el candidato del PRI a la capital queretana, con integrantes del Sindicato Único de Taxistas Operadores y Concesionarios del Estado de Querétaro (SUTOCEQ) el tricolor además de comprometerse por buscar mejores condiciones para los operadores de taxis, pidió al gremio ser enlace con la sociedad que utiliza este servicio público para conocer sus demandas y necesidades. (PA p. 4)

ASTUDILLO SE COMPROMETE

Por Redacción

Ricardo Astudillo Suárez hizo un recorrido por las comunidades de Paso de Mata, Cazadero y Puerta de Palmillas pertenecientes al municipio de San Juan del Río, donde llevó a amas de casa, personas de la tercer edad, comerciantes, agricultores y mades solteras, entre otros, su propuesta resaltando que legislará para dotar a las mujeres de más y mejores instrumentos jurídicos, económicos y sociales, entre ellos, proyectos para asegurar que las mujeres en todos sus ciclos de vida reciban atención médica de calidad. (PA p. 4)

MOVIMIENTO CIUDADANO

SU HIJA ES REGIDORA

LEÓN ENCUENTRA EN LA CALLE INDIGNACIÓN

Por Noticias

Marco Antonio león Hernández sigue avanzando en el proceso interno del Partido Movimiento Ciudadano para ser nominado como candidato a diputado por el IV Distrito local, los militantes de ese partido si bien le vienen manifestando su apoyo, también es cierto, que viene recibiendo muchas muestras de inconformidad y malestar. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p.5)



NOTAS DE OCHO COLUMNAS, PERIÓDICOS LOCALES

DQ: PIERDE IGLESIA 13% DE SU GREY

A pesar de que los estados del Bajío, incluido Querétaro, son los que presentan un mayor índice de católicos en el país de acuerdo a datos oficiales, es en esta región en la que se están perdiendo adeptos más rápidamente, y donde además se está registrando un crecimiento importante de otras organizaciones religiosas.

N: CALMA EN TEQUIS; HAY DIÁLOGO: JLPT

En Tequisquiapan hay tranquilidad; el gobierno del estado, conforme a su competencia, participa para resguardar la seguridad de la ciudadanía y acercar a las partes en conflicto, lo que ya se está haciendo, propiciando una negociación formal y jurídica para llegar a un arreglo a partir de la decisión del juez, afirmó Jorge López Portillo Tostado, secretario de Gobierno.

AM: PIDEN SEGURIDAD

El candidato a la Presidencia de México, Enrique Peña Nieto, debe estar preparado para los empresarios queretanos, que con propuestas en mano le recibirán hoy en la "Casona de los 5 patios".

PA: CARRO COMPLETO: PRI

Braulio Guerra Urbiola, dirigente estatal del PRI en Querétaro informó que las empresas encuestadoras más prestigiadas del país han mostrado una "fotografía" de los comicios electorales en el estado, dejando de manifiesto una amplia ventaja de los candidatos del Revolucionario Institucional en todos los municipios y distritos electorales queretanos.

C: BUSCA PAN CONFUNDIR: PEÑA

El candidato presidencial de la alianza "Compromiso por México", Enrique Peña Nieto, advirtió que no responderá las provocaciones de sus adversarios del PAN, a quienes acusó de pretender generar confusión con la campaña que emprendieron sobre el supuesto incumplimiento de sus compromisos.

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

¿QUIEN POMPO? Que a los precandidatos panistas en la capital, especialmente a Armando Rivera, ya le están sacando cuentas de los gastos en SUS espectaculares con ubicación privilegiada. Sólo con los costos de las lonas, dicen, ya superó (por mucho) el tope permitido por la ley para el periodo de precampañas. Tamborrel, dicen, ya tiene argumentos sólidos para impugnar y el IEQ para actuar.

CASH. Otro foco rojo será este domingo, Día D para los aspirantes panistas: aquí en la capital y en San Juan del Río ya está lista la materia prima para "operar" entre la militancia con derecho de voto en las convenciones. En Tierra de Palomas el que trae más apoyo es Juan Pablo Higuera. ¡Fabulosso! (**DQ, 1**)

COLUMNA: PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

¡Bomba!

Este domingo el Partido Acción Nacional elegirá a sus candidatos a las 18 presidencias municipales y a diputados en los 15 distritos locales, con una salvedad: Corregidora, en donde el Comité Ejecutivo Nacional se ha reservado el derecho de designar.

¿Cómo?



JUEVES 12 DE ABRIL DE 2012

En efecto, la dirigencia de Gustavo Madero tomó el caso de ese municipio luego de la polarización entre los aspirantes Rafael Montoya y Antonio Zapata que había ganado la llamada elección indicativa.

Un proceso similar aplicaron para otros ayuntamientos, como El Marqués, en donde salió sin dolor Enrique Vega Carriles, quien de todos modos se presentará el día 15 como candidato (único, eso sí) nomás para cubrir el expediente.

Corregidora es todo un caso.

Por eso, además de sus propias cartas, como Zapata, Montoya, David Herrera y Miguel Ángel Pérez (secretario del ayuntamiento con Germán Borja) se contempla la posibilidad de invitar a un personaje de la llamada sociedad civil.

Uno es el dueño del Hospital Santiago que está en camino a Schonstatt, Eliseo Rivera Solorio y el otro es el empresario ¡Mauricio Kuri!, identificado siempre con el Partido Revolucionario Institucional.

Miembro de una apreciada familia con amplias redes en la sociedad queretana (su hermana Martha es esposa del abogado Humberto Palacios Alcocer) la sola mención de Mauricio Kuri, ayer en este espacio, provocó numerosos comentarios y especulaciones.

Su designación o no, depende del comité Ejecutivo Nacional del PAN, que es en donde se decidirá el candidato a presidente municipal para Corregidora y la fórmula total de ese ayuntamiento.

Dedazo, pues.

-LA PIRINOLA-

Capital.

El otro tema es el de Querétaro.

¿Armando Rivera Castillejos o Guillermo Tamborrel?

El primero, alcalde capitalino de 2003 a 2006, es la figura más conocida y polémica de Acción Nacional. Popular y discutido. Ganaría la interna con más del 60 por ciento, dicen sus simpatizantes.

El segundo, senador con licencia, llega limpio pero, comentan mis fuentes, un poco tarde, aunque ha avanzado mucho y podría sorprender.

Ya dio un aviso en la colocación de plurinominales, jugando en el equipo contrario a Rivera. Esto, continúan los informados, movió mucho a Armando, por eso está dándole dos y hasta tres vueltas a “sus” panistas.

Serán unos tres mil 200 los miembros activos que decidirán el domingo a su abanderado para la presidencia municipal de Querétaro.

Es la cereza del pastel.

-LA CARAMBADA-

Regidor.

Armando Rivera Castillejos encabeza, efectivamente, la fórmula de regidores del PAN al Ayuntamiento de Querétaro, algo que ni siquiera pensaron su contrincante en la interna Guillermo Tamborrel Suárez y el adversario priísta Roberto Loyola Vera.

Paracaídas o no, el doble boleto de ARC (candidato a presidente municipal y a regidor) propuso la idea de que no se siente tan seguro.

Y es que uno lo entiende de José Luis Aguilera Rico, el candidato cero (cero propuestas, cero trabajo) que también tiene doble cachucha porque el muchacho sabe que no ganará la presidencia municipal, pero no se lo explica uno en Armando, antes tan echado pa'lante.

A menos que sepa algo que no sabemos.

Puede ser.

-OÍDO EN EL 1810-

Tabuco.

Que en caso de que Armando Rivera Castillejos fuera el candidato del PAN y perdiera la elección, entrarían unos cuatro regidores plurinominales: Armando Rivera, Gerardo Cuanalo, Chava Martínez y Lupita Murguía, en ese orden.

Esto, diría mi amigo Pepe Fonseca, es una hipótesis de trabajo.

¡Órale!

-¡PREEEEPAREN!-

PRI.

El próximo miércoles 18 celebrará el PRI sus 33 asambleas de delegados para validar a sus candidatos a los ayuntamientos y diputaciones locales.

Serán simultáneas en todo el estado. La de la capital se efectuará por la tarde en el Club de Leones.



JUEVES 12 DE ABRIL DE 2012

Ya rugieron.

-¡AAAPUNTEN!-

Designio.

Jorge García Quiroz predijo ayer que Braulio Guerra Urbiola será el presidente del carro completo. Que ganarán sus 33 fórmulas el uno de julio. El Club de los Optimistas (con permiso de la señora Aguirre).

Mmm.

-¡FUEGO!-

Única duda.

¿Reginaldo Rivera o Luis Elías Camacho para diputado del PRI por el XII Distrito? Reginaldo ganó la encuesta, pero Elías tiene la estructura y los votos.

Será Elías. (PA p. 2)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Ayer fue un día en materia de encuestas para los partidos políticos de Querétaro. El PRI presentó ejercicios de medición que han llevado a cabo profesionales en esta materia en los municipios de queretanos.

Dice el Revolucionario Institucional que los municipios de la Sierra de Querétaro es donde existen los números más alentadores para este partido, pero también en los municipios de Querétaro y San Juan del Río la "fotografía instantánea" les da la ventaja.

El PRI en Querétaro basa sus afirmaciones en ejercicios que han hecho casas encuestadoras como Mendoza Blanco y Asociados, Parametría y Mitofsky; el trabajo es de los últimos tres meses y los resultados se los entregaron a este partido en días recientes.

Según estas estadísticas, el PRI está colocado como un partido ganador, así lo percibe la gente; sin embargo, los candidatos tendrán que hacer un trabajo arduo. Dicen los números entregados por las encuestadoras que si hoy fueran las elecciones en el municipio de San Juan del Río el PRI vencería 46.6 por ciento sobre 21.9 por ciento a Acción Nacional; la preferencia efectiva en Jalpan de Serra, por ejemplo, es de 60 por ciento para el tricolor contra 34 por ciento del PAN.

Y en la llamada "Joya de la Corona", la capital queretana, los números de ser hoy las votaciones: 52% PRI, 37% PAN. En el municipio de Querétaro de acuerdo a las encuestadoras, si se tuviera que votar por Roberto Loyola o Armando Rivera del PAN, el ganador sería Loyola Vera, con 14 puntos de diferencia.

En la presidencial en Querétaro, si hoy fueran las elecciones resultaría ganador Enrique Peña Nieto con una diferencia de 17 puntos arriba de la candidata panista Josefina Vázquez Mota.

El PRI presenta números alentadores para su triunfo electoral, eso sí ellos mismos lo reconocen que las encuestas son "fotografías instantáneas, que dan el pulso del aquí y el ahora; el asunto es que sus candidatos no se confíen a ningún nivel lo pueden hacer, no pueden salir sobrados, sus rivales son fuertes y lo más importante los ciudadanos estamos muy al pendiente de las propuestas de unos y otros.

DE REBOTE

Ayer también el precandidato panista a la Presidencia Municipal de Querétaro, Armando Rivera Castillejos, dio a conocer un trabajo que dice realizó Mendoza Blanco y Asociados y ante la pregunta aplicada a la ciudadanía en general: "¿Quién prefiere usted que sea el candidato del PAN a la presidencia municipal de Querétaro?, el 70% de las personas que integraron la muestra estadística respondieron que prefieren como candidato a Armando Rivera en contraste con el 30 por ciento que manifestó su preferencia por el senador con licencia Guillermo Tamborrel".

Creo que un 70 por ciento también en esta muestra contesto que lo preferían de regidor 1 en la planilla del PAN, por eso la decisión de apuntarse y seguir la máxima de un ilustre abogado queretano y es que en apuntarse está la clave. **(DQ, 4-A)**

ASTERISCOS

SACAN LAS UÑAS,- A poco más de 72 horas de que arranque el proceso de votación interna para elegir candidatos a los cargos de elección popular local del Partido Acción Nacional, los equipos panistas sacan a relucir sus últimas armas.

(am, 1)



Fuente de El Marqués

Por Juan Antonio del Agua

CERO VERGÜENZA, CANDIDATO CERO. Hubo reunión urgente este miércoles en la Casa Mota. El Diputado José Luis Aguilera Rico y dos mujeres de apellido Cueto y Helguera, empleadas de la legislatura, para ver cómo le van a hacer si el IEQ se pone las pilas e investiga sobre el diseño y la producción de la publicidad del hoy candidato a alcalde y regidor naranja con equipos de Comunicación Social de la Legislatura. ¡Aguas! **(PA, 1)**

SE REPANTIGA LA GUERRA SUCIA EN LA CAMPAÑA

Por Héctor Parra

Josefina Vázquez Mota y Andrés Manuel López Obrador, se repantigan cómodamente en la campaña de desprestigio antes que fortalecer la campaña de propuestas que logren subyugar al electorado indeciso y regresa la campaña del peligro para desequilibrar la endeble estabilidad social en la que vivimos los mexicanos. (C. p.2)

INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Defiende al tricolor consejero del IFE

- Francisco Guerrero, consejero del Instituto Federal Electoral (IFE), aseguró que un clima de guerra sucia entre los partidos puede poner en riesgo la contienda electoral y condenó las calumnias entre los contendientes. "Volver a repetir el escenario de 2006 lo único que va a generar es un enrarecimiento del ambiente político y que los ciudadanos pierdan su tiempo escuchando descalificaciones", aseveró.

Al ser cuestionado por el spot en el que el Partido Acción Nacional (PAN) acusó a Enrique Peña Nieto de mentiroso, señaló que no puede pronunciarse respecto a un promocional en particular, ni prejuzgar sobre el mismo, pero sí hizo un llamado a los partidos a evitar descalificaciones y promover propuestas. Añadió que la intención de la reforma electoral es que los intercambios entre los partidos se den con base en propuestas, ideas y contrastes, y que no se caiga en la denigración y en la calumnia. Apuntó que si se genera un ambiente de guerra sucia quien pierde son los ciudadanos. ([REFORMA, P. 5. LESLIE GÓMEZ](#))

Pide PRD al IFE auditar espectaculares de candidatos

- Jesús Zambrano, presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), llamó al Instituto Federal Electoral (IFE) a realizar una rápida auditoría sobre la cantidad de espectaculares que se han colocado en todo México con las imágenes de los candidatos y su costo. En un comunicado, el dirigente nacional del PRD aseguró que esta petición se enmarca en un informe preliminar del coordinador de campaña del Movimiento Progresista, Ricardo Monreal Ávila, sobre la colocación presuntamente de 9 mil espectaculares de Enrique Peña Nieto. "Tal sólo con eso ya han rebasado los topes de campaña. Es una violación a la ley. Ésa es una forma de corrupción. Entonces, mientras hablan de un país de leyes, los primeros en violarla en el marco de las campañas son ellos", sostuvo. ([LA CRÓNICA ONLINE, NOTIMEX](#))

Entrega UNAM a IFE monitoreo electoral de precampañas

- La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) entregó al Instituto Federal Electoral (IFE) el monitoreo de espacios noticiosos en radio y televisión de las precampañas para Presidente de la República.

El análisis realizado del 18 de diciembre de 2011 al 15 de febrero de 2012 señala que los noticiarios dedicaron espacios a todos los partidos o coaliciones en precampaña, aunque al Partido Acción Nacional (PAN) se le dedicó mayor tiempo con 41.86% del total de transmisión en ambos medios.

En tanto, el Movimiento Progresista obtuvo 18.36, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) 17.92, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) 2.03, el Partido del Trabajo (PT) 0.94 y Movimiento Ciudadano 0.83 por ciento. En cuanto a los precandidatos Josefina Vázquez Mota obtuvo 25.41% de los espacios, Enrique Peña Nieto 19.19%, Andrés Manuel López Obrador 18.91%, Ernesto Cordero Arroyo 18.77 y Santiago Creel Miranda 17.7 por ciento. ([LA CRÓNICA ONLINE, NOTIMEX](#))

Alista el PRI impugnaciones ante el IFE contra anuncios panistas

- Pedro Joaquín Coldwell, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), anunció que ya alistan los medios de impugnación ante el Instituto Federal Electoral (IFE) para demandar medidas cautelares con la finalidad de suspender la transmisión de los spots de la candidata panista Josefina Vázquez Mota, en los cuales se critica la gestión del abanderado tricolor, Enrique Peña Nieto. Lo anterior, dijo, con el objetivo de evitar que Acción Nacional desate una campaña de guerra sucia como resultado de su desesperación. Entrevistado en el Senado, el líder priísta criticó que nuevamente el PAN recurra al publicista europeo Antonio Solá, agregó que seguramente el electorado se va a cansar de la guerra sucia.

([MILENIO DIARIO, P. 1 Y 4, ANGÉLICA MERCADO](#))

Justifica IFE diferencias en el padrón

- Benito Nacif, consejero electoral del Instituto Federal Electoral (IFE), sostuvo que sí existen inconsistencias entre el Censo de Población, el Padrón Electoral y la Lista Nominal del Distrito Federal, como acusó el Partido Revolucionario Institucional (PRI), aunque explicó que se trata de muestras distintas.

Detalló que mientras el censo no es propiamente un registro, sino una fotografía del número de población, el padrón y el listado es un registro en donde el ciudadano acude voluntariamente. "Cuando regresas a hacer el censo, es una fotografía totalmente nueva, en tanto el Registro Federal de Electores tiene que administrar una base de datos, es un registro voluntario, son los propios ciudadanos los que acuden al módulo a inscribirse y lo hacen cumpliendo unos requisitos", afirmó.

Ayer el PRI acusó, ante el Consejo General del Instituto, que el padrón del Distrito Federal está "inflado". Sebastián Lerdo de Tejada, representante del PRI ante el IFE, dio a conocer que, según la comparación a marzo de 2012, hay una diferencia de 939 mil 693 personas entre el padrón y lo que reporta el INEGI. En tanto, la consejera Macarita Elizondo explicó que esperan las observaciones que harán los partidos políticos a estos listados nominales hasta el 14 de abril.

([REFORMA, P. 3, LESLIE GÓMEZ; EXCÉLSIOR, P. 5, AURORA ZEPEDA; MILENIO DIARIO, P. 20, LILIANA SOSA](#))

Durante procesos electorales, "guardan" micas del IFE olvidadas

- Poco más de 34 mil credenciales de elector que no fueron recogidas por sus dueños a tiempo serán enviadas a bóvedas de seguridad de la empresa Serpapro, en tanto concluyen los procesos concurrentes que se realizan en el Estado de México. Abel Pérez, vocal del Registro Federal de Electores (RFE) local, refirió lo anterior y anticipó que, hasta el momento, se estima que la lista nominal que se utilizará en los comicios ascenderá a 10 millones 430 mil ciudadanos, la cual representa 13% del padrón del país. Mencionó que actualmente se depura la lista nominal que se usará en los comicios, tanto locales como federales, aunque se espera que la próxima semana se tenga la lista definitiva para enviarla a impresión.

([EL UNIVERSAL, P. 6, MARÍA TERESA MONTAÑO](#))

Rechaza IFE conteo rápido para elección de diputados y senadores

- El Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) rechazó el proyecto para efectuar un conteo rápido en la elección de diputados federales y senadores por el principio de mayoría relativa, como se prevé para el caso de Presidente de la República. En sesión extraordinaria, el Instituto descartó tal ejercicio por considerar técnicamente inviable ese mecanismo. Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del IFE, expuso que con ello se desecha la propuesta del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), ya que el Comité Técnico Asesor del Conteo Rápido argumentó que ello implicaría 332 acciones adicionales al conteo para la elección presidencial. ([UNOMÁSUNO, P. 8, DE LA REDACCIÓN; EXCÉLSIOR, P. 4, AURORA ZEPEDA](#))

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Desecha TEPJF recurso de Clouthier

- El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) rechazó un primer recurso de Manuel Clouthier contra la negativa del registro como candidato independiente a la Presidencia. Sin embargo, la Sala Superior del Tribunal no se pronunció de fondo, únicamente desechó una impugnación, debido a que cuando se presentó la queja el aspirante no había recibido la notificación oficial de la negativa, por parte del Instituto Federal Electoral (IFE). Los magistrados explicaron que incluso en esa demanda Clouthier Carrillo aceptó que presentó un segundo recurso el pasado 7 de abril. "La ponencia estima que el presente medio impugnativo carece de materia, pues el promovente reconoce en la demanda que, el acuerdo impugnado no le había sido notificado al momento de presentarla", señaló el proyecto aprobado por unanimidad por los magistrados.

María del Carmen Alanís Figueroa, magistrada del TEPJF, recordó que el 3 de abril Clouthier promovió el juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano. "Como en este caso está impugnando un acuerdo que todavía no conocía, que no se le había notificado, y tenemos conocimiento formal de que ya presentó un segundo juicio en contra del mismo acuerdo que hoy se reclama, y asegurándonos de que no quede en estado de indefensión el actor, estoy proponiendo que la impugnación sea desechada", apuntó. (REFORMA, P. 9, NACIONAL, LESLIE GÓMEZ; EL ECONOMISTA, P. 45, POLÍTICA Y SOCIEDAD, JORGE MONROY; EL UNIVERSAL, P. 6, NACIONAL, NEYELI CORTÉS; EXCÉLSIOR, P. 4, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; LA CRÓNICA DE HOY, P. 5, NACIONAL, REDACCIÓN; OVACIONES, P. 3, NACIONAL, PATRICIA RAMÍREZ; UNOMÁSUNO, P. 8, POLÍTICA, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO, P. 6, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; NOTIMEX.COM; EL UNIVERSAL.COM, NAYELI CORTÉS CANO; EXCELSIOR.COM, AURORA ZEPEDA; LA JORNADA.COM; SDPNOTICIAS.COM; REFORMA.COM, LESLIE GÓMEZ; LA SILLA ROTA, REDACCIÓN; TABASCO HOY.COM; INFORMATIVO 40, HANNIA NOVELL)

Ordena TEPJF a congreso de Sonora designar, de manera inmediata, a consejero electoral

- La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Congreso de Sonora que de manera inmediata realice la designación del consejero electoral suplente que falta para integrar el Consejo Estatal Electoral, apercibiendo que, de no hacerlo en los términos indicados, el máximo Tribunal Electoral del país procederá en sustitución.

José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del TEPJF, afirmó que el órgano legislativo local ha sido omiso en dar cumplimiento a lo ordenado en las resoluciones incidentales de 2 de noviembre y 7 de diciembre de 2011, así como de 25 de enero de 2012, emitidas por el TEPJF para cumplir con la designación del funcionario electoral, "lo que le ubica en una posición de contumacia y rebeldía en cuanto al acatamiento".

Luna Ramos elaboró el proyecto de resolución sobre la inejecución de sentencia en cuatro juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano. El magistrado recordó que ante la omisión del Congreso estatal, la Sala Superior ya intervino en una ocasión para hacer la designación de consejeros electorales propietarios en la entidad y le ordenó a los diputados locales hacer lo que les corresponde en el caso de un consejero suplente, lo que no han atendido, según el presidente de la Diputación Permanente, porque dicha ausencia no afecta el cabal funcionamiento de la autoridad electoral. (EL SOL DE MÉXICO, P. 6, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; EXCÉLSIOR, P. 4, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; LA PRENSA ON LINE, Y RADIALSUR.COM, MARTHA ELVA GONZÁLEZ)

Regresan al IFE queja contra FCH

- El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Instituto Federal Electoral (IFE) reponer el procedimiento promovido por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en contra de Felipe Calderón, presidente de México, por difundir ante consejeros de Banamex una encuesta que colocaba a Josefina Vázquez Mota a cuatro puntos de Enrique Peña Nieto. El Consejo General del IFE declaró infundado el procedimiento, pero el PRI y el PRD impugnaron ante el TEPJF y los magistrados consideraron que no se dio derecho de audiencia a los consejeros de Banamex, por lo que le ordenó reponer el procedimiento.

Los magistrados también determinaron por unanimidad ratificar la negativa del IFE a multar a Josefina Vázquez Mota por actos anticipados de precampaña, al difundir en un portal de noticias una liga a su página de Internet. El 13 de febrero, el PRD denunció conductas presuntamente violatorias por parte de Vázquez Mota y del PAN ante el IFE; el Consejo desechó la queja y el partido insistió ante el TEPJF, que ratificó la decisión. (EL ECONOMISTA, P. 44, POLÍTICA Y SOCIEDAD, JORGE MONROY; REFORMA, P. 9, NACIONAL, LESLIE GÓMEZ; EL FINANCIERO, P. 27 Y 28, POLÍTICA, ANGELLE HERNÁNDEZ CHAÍREZ; LA JORNADA, P. 12, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA; EL UNIVERSAL, P. 6, NACIONAL, NAYELI CORTÉS)

Desecha IFE multa de 34 mdp a tres partidos por spots de Morena

• Aunque el proyecto de la Secretaría Ejecutiva proponía imponer una multa conjunta de 34 millones de pesos a los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC) por incluir en sus promocionales una referencia al Movimiento Regeneración Nacional (Morena), el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) determinó modificar la sanción y la dejó sólo en amonestación. Los argumentos para adoptar esa decisión fueron que no se trataba de una infracción tipificada en la Ley Electoral, no hay reincidencia ni afecta la equidad de la contienda. Al cuestionar la pretensión de sancionarlos con una multa tan elevada, Camerino Márquez, representante del sol azteca ante el IFE, deploró que se pretenda criminalizar la participación de los movimientos sociales en los comicios, como es el caso de Morena, que es una asociación civil en proceso de constituirse formalmente. "No compartimos el criterio de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de tratar de coartar el derecho fundamental a la libertad de expresión y asociación, y de manifestación", señaló. Al defender la propuesta de modificar la sanción, la consejera María Marván Laborde sostuvo que el proyecto original adolecía de argumentos sólidos para tipificar el hecho como falta grave. Explicó que si bien esa conducta, promover una organización social en tiempos oficiales de los partidos, no está considerada en la ley como falta, el TEPJF sí la consideró como irregularidad y ordenó al IFE sancionar a los partidos. El consejero Lorenzo Córdova señaló que "de los promocionales no se desprende la existencia de violaciones a principios electorales fundamentales, salvo, que es el caso por la determinación del Tribunal, del principio de legalidad. No afectan el principio de equidad ni el de la certeza, entre otras razones, por los tiempos en que fueron transmitidos". En favor de multar a los partidos se pronunciaron los consejeros Macarita Elizondo y Alfredo Figueroa. Coincidieron en reducir sustancialmente el monto, pero estimaron que no debería eliminarse la sanción pecuniaria. Figueroa consideró que en atención al criterio del TEPJF, tampoco podía considerarse que la transmisión de los mensajes se tratara de una falta leve que derivara en amonestación pública. Durante el debate, el consejero electoral Benito Nacif mencionó que "podemos declarar esto como una falta no grave, ordinaria, y resolverlo con una amonestación". (LA JORNADA, P. 12, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA; EXCÉSIOR, P. 4, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; NOTIMEX.COM; CANAL JUDICIAL, ADN; EL UNIVERSAL.COM, NAYELI CORTES CANO; EXCELSIOR.COM; NOTICIERO TELEVISA, GREGORIO MARTÍNEZ)

Desplegado TEPJF

• Se publicó desplegado que dice: "Tú tomas la decisión, nosotros la protegemos. Tu decisión en las elecciones influye en el rumbo de un mejor país, y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) está para hacerla valer y que se respete. www.te.gob.mx". (EL UNIVERSAL, P. 7A, NACIÓN, TEPJF)

GÉNEROS DE OPINIÓN

Signos vitales/ El primer debate/ Alberto Aguirre

• Desde que iniciaron las campañas, el 30 de marzo, Carmen Aristegui, experimentada presentadora de noticias, abrió los micrófonos a los presidenciables y consultó a expertos en derecho electoral y a los consejeros del IFE respecto de las probables violaciones a la legislación, si convocara a un debate.

En el seno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación estaban por desahogarse las quejas interpuesta por López Obrador y los partidos que integran el Movimiento Progresista contra los lineamientos acordados por los consejeros para la celebración de los dos debates que el IFE debe organizar, en obediencia al mandato estipulado en el artículo 70 del Cofipe, cuya señal debe ser transmitida en medios electrónicos, a través de los tiempos oficiales. A juicio del magistrado ponente, Flavio Galván Rivera, la petición de llevar a cabo 12 debates temáticos era inatendible, pero si los candidatos o los medios de comunicación, en el ejercicio de sus tareas periodísticas, querían convocar a un debate, podrían hacerlo.

Finalmente, el primer miércoles de abril, el equipo de Aristegui citó a los coordinadores de campaña de las tres formaciones políticas más fuertes para que discutieran sobre la agenda electoral. A la primera cita acudieron Roberto Gil Zuarth, por el PAN, y Luis Videgaray Caso, por la coalición Compromiso por México. El petista Ricardo Monreal se vio impedido de atender la invitación, por órdenes de López Obrador. (EL ECONOMISTA, P. 46, POLÍTICA Y SOCIEDAD, ALBERTO AGUIRRE)

Expediente Político/ ¿Avalará el TEPJF al quinto pasajero?/ José Contreras

- El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) inició el desahogo de las impugnaciones presentadas por Manuel Clouthier en contra del IFE por negarle su registro como candidato a la Presidencia de la República. La Sala Superior del Tribunal desechó la primera impugnación presentada por Clouthier, por haber sido presentada antes de tiempo. El asunto, que había sido turnado a la magistrada María del Carmen Alanís, no fue analizado de fondo, por lo que toda la atención estará centrada ahora en la segunda impugnación, que sí fue presentada de manera correcta. La resolución que emita el TEPJF es de pronóstico reservado, pues entre los 7 magistrados hay distintas interpretaciones del marco jurídico respecto a las candidaturas independientes. El IFE negó casi en automático el registro como candidatos a la Presidencia a Clouthier, a Juanito y a otros 56 ciudadanos más. El argumento fue que el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) señala que es facultad exclusiva de los partidos políticos registrar candidatos a cargos de elección popular. Sin embargo, el artículo 218 del Cofipe contradice a la Constitución y a los tratados internacionales en materia de derechos humanos reconocidos por el Estado mexicano. El artículo 41 de la Constitución no contempla expresamente la figura de las candidaturas independientes, pero tampoco las prohíbe. Y no otorga expresamente a los partidos políticos el monopolio del acceso a las candidaturas a cargos de elección popular, como lo hace el Cofipe. El artículo 116 sí establece que los partidos políticos son los únicos que pueden registrar candidatos, pero a nivel estatal, no federal. El artículo de la Constitución que puede ayudar a superar todas estas contradicciones del marco jurídico es el 1, cuyas reformas entraron en vigor apenas a partir del pasado 10 de junio. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2, OPINIÓN, JOSÉ CONTRERAS)

Murmullos

- Aunque existe el antecedente de Jorge G. Castañeda, la recomendación de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la reforma Constitucional al artículo primero en materia de derechos humanos y diversas tesis sobre el particular, el pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) inició el análisis de la impugnación presentada por Manuel J. Clouthier, a quien el Instituto Federal Electoral le negó su registro como candidato presidencial independiente. La impugnación del ex panista fue asignada a la magistrada María del Carmen Alanís Figueroa, quien podría aceptarla o bien desecharla. Todo indica que será la segunda opción. (EL SOL DE MÉXICO, P. 6, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

Rozones

- Le dieron el primer revés en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a Manuel Clouthier, quien busca registro como candidato presidencial ciudadano. El órgano desechó el recurso que interpuso contra la negativa del IFE a registrarlo. El motivo: lo presentó antes de que el Instituto se negara a inscribirlo. El caso es que el ex panista ya interpuso una segunda queja que, esa sí, debe ser analizada por los magistrados. Porque esto es para largo. (LA RAZÓN, P. 2, NACIONAL, REDACCIÓN)

Ensamble/ Josefina, a remendar/ Adrián Trejo

- Para que Josefina Vázquez Mota pueda obtener los 22 millones de votos que prometió Juan Manuel Oliva, su flamante incorporación al equipo de campaña, primero tendrá que remendar los retazos de panismo que dejó la selección de candidatos a diputados y senadores en todo el país. Pero principalmente en los estados considerados como “reserva de votos” para el PAN, como Guanajuato, Jalisco y Veracruz. En los tres estados los procesos de selección de candidatos, a gobernador en Guanajuato y Jalisco, y al Congreso en los tres, fracturaron la que se pensaba una sólida militancia panista. En Veracruz el desaseo en la supuesta elección democrática de los candidatos al Congreso rompió la frágil unidad blanquiazul.



JUEVES 12 DE ABRIL DE 2012

El problema central se ubicó en la necesidad, porque no se puede explicar de otra manera, del Comité Ejecutivo Nacional del partido en llevar al Senado a Miguel Ángel Yunes, a pesar de que el propio Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la última instancia electoral en el país y cuyos fallos son inatacables, rechazó su candidatura. Más de 20 millones de votos parecen un sueño; pero si la panista lo quiere lograr, tendrá que comenzar a remendar los retazos de partido que le dejó un proceso de selección desaseado.
(LA RAZÓN, P. 10, MÉXICO, ADRIÁN TREJO)

Los bazucazos de Ubaldo/ Otra “jefa” quiere llegar a Los Pinos/ Ubaldo Díaz

- Todo mundo se pregunta hasta dónde dejarán el IFE y el TEPJF llegar la guerra de acusaciones entre los contendientes de la carrera electoral. Nadie olvida el 2006. El PAN, que en ese momento se dedicó a denostar a López Obrador, hoy retoma esa estrategia, pero hoy no es el 2006 ni son los mismos candidatos, ni las mismas condiciones de violencia en el país. ¡Cuidado! (LA RAZÓN, P. 12, MÉXICO, UBALDO DÍAZ)

Agenda Ciudadana/ El lopezobradorismo/ Lorenzo Meyer

- De cómo el ciudadano común transforma la política: los casos de México y Bolivia" (How common citizens transform politics: the cases of México and Bolivia) es el título de tesis doctoral que Rebeca Jasso Aguilar acaba de presentar en la Universidad de Nuevo México. Para Jasso Aguilar, lo alcanzado hasta hoy por el lopezobradorismo es importante: una organización de masas de varios millones (Morena), dar vida a círculos de estudio, detener la privatización de la industria petrolera, parar el golpe "legal" que los adversarios internos de AMLO en el PRD y el Tribunal Electoral quisieron darle en las elecciones de Iztapalapa (¿dónde votar por la candidata lopezobradorista inscrita en la boleta se contaría como un voto en favor de su adversaria, una anti-lopezobradorista!) y llevar en las elecciones de 2009 a más de dos decenas de los suyos al Congreso.

Sin embargo, y desde esta perspectiva, el logro mayor es algo difícil de asir pero de gran importancia política: la educación de una parte de la sociedad en la cultura de la auto-organización democrática.
(REFORMA, P. 11, OPINIÓN, LORENZO MEYER)

Revistas

Campaña Soy Juana no Juanita

- Se publicó la caricatura correspondiente a la campaña Soy Juana no Juanita que dice: “Sabías que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó a los partidos políticos respetar la equidad de género en sus candidaturas a puestos de elección popular”. ¡Se acabaron las Juanitas!
(REVISTA VOY Y VOTO, P. 57, TEPJF)

Vacuna contra Juanitas/ Voz y Voto

- “La sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) del 30 de noviembre de 2011 (SUP-JDC-12624/2011 y acumulados), reafirmada el 16 de febrero de 2012 por la propia Sala Superior, ha sido considerada histórica por diversas organizaciones de mujeres y por organismos internacionales como el PNUD-México. En virtud de esas sentencias, por vez primera desde que existe la llamada cuota de género, los partidos políticos y coaliciones tendrán que presentar ante el IFE, para su registro como candidatas, 120 fórmulas para diputadas y 26 para senadoras, de mayoría relativa, integradas exclusivamente por mujeres, tanto propietarias como suplentes. En el texto se menciona la resolución del proyecto presentado por María del Carmen Alanís Figueroa, magistrada del TEPJF, en torno a la contradicción de criterios, con número de expediente SUP-CDC-6/2010, sobre las denominadas “candidaturas duales”.

(VOZ Y VOTO, P. 55-58, DE LA REDACCIÓN)

Ecós de la equidad/ Alberto Consejo V.

- ¡Buenas noticias!, y no nada más para las mujeres sino para toda la sociedad. La equidad de género, contundentemente planteada en la sentencia SUPJDC-12624/2011, y acumulados, que emitió la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el 30 de noviembre de 2011, se implanta, por vía jurisdiccional, en el conjunto de las decisiones políticas fundamentales de este país.

Entre las carencias innegables en otros ámbitos de la vida nacional, es terreno ganado el hecho de que se establezca un piso de proporcionalidad mínima de género (40-60) de los candidatos a senador y diputado federal por ambos principios- Mayoría Relativa (MR) y Representación Proporcional (RP)- debiendo ser propietarios y suplentes del mismo sexo. Tenderá a enraizarse en el modelo político nacional y, esperemos, en los demás ámbitos institucionales del país. (VOX Y VOTO, P. 59-61, ALBERTO CONSEJO V.)

Candidaturas duales/ Fernanda Vidal

- De acuerdo con investigaciones previas, las cuotas tienen un impacto directo e inmediato en la participación de las mujeres. Para generar el cambio esperado, las cuotas de género tienen elementos secundarios que trabajan en conjunto, como el posicionamiento de candidaturas de sexo distinto en espacios definidos dentro de las listas de representación proporcional, así como sanciones para quienes no cumplan con éstas.

La aplicación obligada de las cuotas en candidatos propietarios y suplentes por el reciente fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en la sentencia SUP-JDC-12624/2011 parecería haber generado la necesidad de encontrar mecanismos para evadir la aplicación de la cuota.

Es el caso del PRI, que en marzo de 2012 anunció sus listas de candidatos por mayoría relativa (MR) y representación proporcional (RP) para las elecciones federales de julio próximo, en las cuales nombró a un grupo de mujeres por ambos principios. Acusado de afectar la participación de la mujer, diferentes personajes del partido han salido a su defensa argumentando la legalidad de los hechos. Con ello, la mirada se ha colocado en la figura legal de las candidaturas duales. (VOZ Y VOTO, P. 62-66, FERNANDA VIDAL)

INFORMACIÓN RELEVANTE

Asusta a diputados video de los niños

- Diputados federales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Partido del Trabajo (PT) demandaron a la Secretaría de Gobernación (Segob) el retiro del spot Niños incómodos promovido por el movimiento Nuestro México del Futuro, por considerar "deleznable y violatoria de los derechos humanos" la caracterización de menores de edad como delincuentes, pordioseros, policías corruptos y reos. Incluso los legisladores panistas Carlos Alberto Pérez y Rosi Orozco se manifestaron por evitar la utilización de niños en ese tipo de mensajes, mientras su correligionario José Luis Ovando sostuvo que "lo que no se vale es que los actores políticos se tiren al piso cuando les plantean problemas por resolver". El spot patrocinado por la aseguradora Grupo Nacional Provincial (GNP) se comenzó a difundir el martes en YouTube y en diversos espacios televisivos, con un cuestionamiento a la indiferencia de los partidos y candidatos ante la violencia y la corrupción. "Basta de trabajar para sus partidos y no para nosotros; basta de arreglar el país por encimita. Doña Josefina, don Andrés Manuel, don Enrique, don Gabriel: sé acabó el tiempo, México ya tocó fondo", reclama en pantalla una niña, con el respaldo de un nutrido grupo de pequeños a su espalda. Al comienzo de la sesión ordinaria en el Palacio de San Lázaro, el legislador priísta Miguel Ángel García Granados dijo que el cortometraje puede o no reflejar la realidad del país, "pero lo que resulta deleznable es utilizar a menores de edad en los papeles de ladrones, policías corruptos, lanzafuegos, limosneros, sobornadores, funcionarios corruptos, secuestradores y secuestrados, manifestantes y policías represores, traficantes de indocumentados y una gran cantidad de delitos que se cometen efectivamente en el país, pero no es con la estridencia ni con el amarillismo como vamos a lograr resolver estos problemas", puntualizó.

(MILENIO DIARIO, P. 1 Y 4, FERNANDO DAMIÁN)

Quién es Nuestro México del Futuro

- Se publica desplegado. Nuestro México del Futuro esta formado por millones de mexicanos que han respondido a la pregunta: ¿Cuál es tu visión positiva de México? A la fecha tenemos más de 10 millones de visiones de mexicanos que creen fielmente en su país, mexicanos visionarios que se ven habitando un México que ha dejado atrás la inseguridad, la corrupción, la pobreza, el desempleo, el narcotráfico, la desigualdad social, la educación mediocre, la discriminación, la contaminación ambiental, entre otras muchas situaciones que ha enfrentado nuestro país durante décadas y es momento de corregir.

Durante 20 meses, Nuestro México del Futuro ha visitado todos los estados de la República invitando a niños, jóvenes y adultos a participar, sin distinguir, ni defender postura política alguna. A lo largo de su recorrido en estos 20 años, Nuestro México del Futuro encontró millones de mexicanos que ven el gran potencial de este país maravilloso el cual no crece lo que puede. (EL FINANCIERO, P. 3, NUESTRO MÉXICO DEL FUTURO; EXCÉLSIOR, P. 5; REFORMA, P. 7; LA JORNADA, P. 9; EL UNIVERSAL, P. A13)

Avalan nombramiento de Laveaga en el IFAI

- Con 58 votos a favor, 17 en contra y dos abstenciones, el Senado aprobó la no objeción del nombramiento presidencial a favor de Gerardo Laveaga como comisionado del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), al avalar su trayectoria académica y constatar que sí tiene los títulos de maestría que dijo haber cursado. Manlio Fabio Beltrones, líder priísta y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), reveló que este martes Laveaga hizo llegar al Senado copias certificadas de sus títulos obtenidos en la Universidad Iberoamericana de maestría en Derecho en 1997 y de maestría en Derechos Humanos en 2004. Refirió que el ahora comisionado del IFAI cabildeó con las bancadas y mostró que tiene obra escrita alrededor de la importancia de la transparencia y la legalidad, "y creo que al IFAI lo que le hacía falta es reforzar a los integrantes del mismo con un origen y estudios en materia de derecho".

(MILENIO DIARIO, P. 11, ANGÉLICA MERCADO)

Destacan Calderón y Castro relación bilateral

- La primera visita de Felipe Calderón, presidente de México, a Cuba fue muy breve, no duró ni 24 horas. Para el mandatario mexicano este encuentro con su homólogo Raúl Castro servirá para llevar la relación bilateral a "un mejor nivel". Alrededor del mediodía, el jefe del Ejecutivo acompañado de su esposa Margarita Zavala, miembros de su gabinete y representantes del Poder Legislativo de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) arribaron al aeropuerto José Martí, donde fueron recibidos por el vicescanciller Rogelio Sierra. Ahí, el mandatario mexicano dio el único discurso oficial del día, donde destacó que México y Cuba están en una etapa "renovada" de relación bilateral. Indicó que a pesar de nuestros "naturales y distintos" puntos de vista, nuestras "coincidencias y preocupaciones" en temas comunes, nos hacen intensificar la relación; por lo que ésta se llevará a un mejor nivel. En lo que fue una reunión histórica, debido a la ríspida relación que tenían ambas naciones desde hace aproximadamente una década, este el jefe del Ejecutivo de México refrendó al pueblo cubano "el respeto y amistad" de los mexicanos. Calderón explicó que la visita a Cuba obedece fundamentalmente a la "cercanía, amistad y hermandad" de ambas naciones. (MILENIO DIARIO, P. 10, SILVIA ARELLANO Y MANUEL JUAN SOMOZA)

Libertad de expresión, como nunca: Poiré

- Ante la confrontación entre el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Acción Nacional (PAN) por la difusión de spots de sus candidatos presidenciales, Alejandro Poiré, secretario de Gobernación, sostuvo que el país goza de libertad de expresión como nunca antes en la historia y que "muestra de ello es precisamente el actual proceso electoral".

"Todos los partidos políticos y todos los candidatos pueden confrontar sus ideas y debatir sus propuestas con absoluta libertad en un contexto de civilidad, respeto a la ley y equidad, establecido conforme con instituciones democráticas, plurales y emanadas de los poderes públicos que a su vez responden a elecciones enteramente abiertas", afirmó. Durante la conmemoración del bicentenario de la publicación del periódico Ilustrador Nacional, Poiré aseguró que durante el desarrollo del proceso electoral, el gobierno federal se conducirá con apego a la ley, además de que apoyará a las autoridades electorales para garantizar la seguridad de los ciudadanos. (MILENIO DIARIO, P. 9, JOSÉ ANTONIO BELMONT)

Fox le echa la sal a Josefina: ganaría sólo por milagro

- Para Vicente Fox, ex presidente de la República, sólo una "idea milagrosa" puede evitar el triunfo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la elección presidencial del 1 de julio. Entrevistado por Manuel López San Martín, en Radio 13, el ex mandatario dijo: "desde luego mi corazón, mis sentimientos, mi deseo, está con mi partido, con el PAN, con Josefina Vázquez Mota."

Me da un poco o mucho de preocupación la posición en la que estamos, que terminemos perdiendo el gobierno y perdiendo el partido; me da tristeza. "Por el otro lado, mi parte racional, mi parte pensante, que muchos me critican que no tengo, hago lo que puedo, esa parte me hace ver las encuestas, los números, las campañas. Y me parece que sólo una idea milagrosa, sólo una acción verdaderamente fuera de toda forma rutinaria, pudiera cambiar las cosas". En la entrevista, Fox consideró que lo que queda ahora es obligar a los priístas a que sean una nueva generación que no busque regresar al pasado. En la última encuesta que acabo de ver, ya son 52 puntos porcentuales del priísta Enrique Peña Nieto contra 22 de Josefina Vázquez Mota. Así que lo racional me dice que ahora lo que tenemos que hacer es, de esta opción que podría llegar a la Presidencia, obligarla a ser buena, obligarla a que deje de ser nostálgica de aquel pasado de aquellos niveles de corrupción y autoritarismo que vivimos antes; que sea una nueva generación de priístas". (LA RAZÓN, P. 3, LAURA OCAMPO)

El Ejecutivo informa que sí se logró cifra de piso firme

- En medio de la polémica que han generado las cifras sobre la construcción de pisos firmes en los spots de campaña de Josefina Vázquez-Mota y del Partido Acción Nacional (PAN), Felipe Calderón, presidente de la República, dijo al Congreso que fue su gobierno el que construyó en los últimos cinco años un total de 2.5 millones de pisos firmes entre 2007 y 2011. Calderón remitió al Congreso su V Informe de Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012", en el cual detalló cómo se alcanzó esa cifra. En el informe remitido al Senado, el presidente Calderón señaló que uno de los principales objetivos de la política social del gobierno federal está orientado al mejoramiento en las condiciones de vida de la población, en particular la que habita las zonas rurales del país con mayores niveles de marginación y pobreza. En ese contexto, el Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias ha realizado acciones estructurales focalizadas en la vivienda, que combinan el saneamiento, el acceso al agua entubada, la energía eléctrica (convencional o alternativa) y la incorporación del piso firme. (MILENIO DIARIO, P. 10, ANGÉLICA MERCADO)

Incumplió Peña Nieto 100 compromisos: PAN

- En la guerra de descalificaciones rumbo a la contienda presidencial, el Partido Acción Nacional (PAN) usó una nueva arma: el llamado Tour de la Verdad, para demostrar que Enrique Peña Nieto, candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI), dejó con deficiencias al menos 100 de 608 proyectos que prometió cumplir durante su gobierno en el Estado de México. En cuestión de horas, Laura Rojas, Coordinadora de diputados federales del blanquiazul, y Raúl Reynoso, director de Comunicación del partido, organizaron un recorrido para mostrar las obras presentadas en sus 12 spots para responder al coordinador de campaña de Peña Nieto, Luis Videgaray, quien los acusó de que sus cuestionamientos son falsos. "Como tenemos la seguridad plena de que es cierto, vamos con toda precisión a los lugares para que sean ustedes testigos de que el PAN no miente", dijo Reynoso al abordar el llamado "Pinabús", al que también subieron 20 reporteros, fotógrafos y camarógrafos. (MILENIO DIARIO, P. 6, ADRIANA ESTHELA FLORES)

Paga el priísta 1.2 mdp al mes por 120 espectaculares: CIPE

- El equipo de campaña de Enrique Peña Nieto, candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la Presidencia de la República, ha invertido alrededor de 1 millón 200 mil pesos en la colocación de aproximadamente 120 espectaculares en el Valle de México. Lo anterior fue revelado por Emilio Pérez Quesada, presidente del Consejo de Industrias de Publicidad Exterior, quien dijo que dicho pago se realizará mensualmente. Dejó claro que las tarifas varían dependiendo de los lugares de instalación, pues el precio por colocar estos espectaculares es de 10 mil a 15 mil pesos por cada uno. En entrevista radiofónica con Ciro Gómez Leyva, Pérez Quesada mencionó que el equipo de Josefina Vázquez Mota, candidata del Partido Acción Nacional (PAN), ha comenzado a contratarlos, motivo por el cual se han instalado al menos 40 espectaculares. (MILENIO DIARIO, P. 5, LILIANA PADILLA)

Echan a policías por no morder

- Doce agentes de las 30 que tiene el Agrupamiento Femenil de Tránsito de Atizapán acusaron con el Alcalde David Castañeda a su jefe, José Alfonso Zurita Rivas, subdirector de Seguridad Pública, quien las destituyó "por ser mujeres" y, presuntamente, por no haber accedido a darle un "entre" de 400 pesos al día. Además, señalaron que el mando les insinuó que habían conseguido ingresar al grupo exclusivo de infracciones por haber ofrecido favores sexuales.



Incluso, señalan las denunciantes, antes de correrlas les sugirió que su lugar estaba en casa lavando platos y cuidando de sus hijos y sus maridos. En entrevista posterior al encuentro con las agentes, el Alcalde dijo que no serían despedidas. También anunció que nombrará a 10 de las agentes para que de ellas dependa la agrupación de infracciones y así atajar la corrupción, que, indicó, le ha llevado a cesar a cuatro directores de Tránsito en su Administración. (REFORMA, P. 1, MIGUEL TRANCOZO)

Ratifican a magistrados de Tribunal de Justicia Fiscal

- El Senado de la República aprobó por unanimidad los nombramientos de cinco magistrados y una magistrada supernumeraria del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, por un periodo de 10 años. Sin embargo, las comisiones dictaminadoras no aprobaron los nombramientos de Graciela Buenrostro y Jorge Lerma Santillán como magistrados de Sala Regional y Supernumerario, por no tener la experiencia y conocimientos profesionales para desempeñar el cargo. Los magistrados ratificados son César Octavio Irigoyen Urdapilleta, Genaro Antonio Jiménez Montúfar, Juan Antonio Rodríguez Corona, Sonia Sánchez Flores y María Zaragoza Sigler, quienes formarán parte de la Sala Regional de este tribunal. (LA CRÓNICA.COM, NOTIMEX)

57 mil militares contra el narco

- El Quinto Informe de Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo (PND) reveló que durante 2011, las Fuerzas Armadas asignaron a 118 mil 569 soldados y marinos para vigilar el territorio nacional. De ellos, 57 mil 871 recorrieron las calles y diversas zonas del país para participar en operativos de alto impacto contra los narcotraficantes. Sólo la Secretaría de la Defensa Nacional, respecto de 2010, aumentó 5.5% el número de elementos que participaron en operativos contra los cárteles, entre ellos, 43 de alcance regional. En tanto, la Secretaría de Marina incrementó 23.2% las operaciones navales contra la delincuencia organizada. Entregado al Senado y a la Cámara de Diputados, el documento precisa que la presencia de las Fuerzas Armadas contra los cárteles se concentra en 22 estados, y que sólo en siete entidades federativas los soldados y marinos operan conjuntamente contra el crimen organizado. Las siete entidades referidas son Veracruz, Colima, Oaxaca, Nayarit, Chiapas, Guerrero y Puebla. En el capítulo de Seguridad Nacional, el informe de avance del PND, del presidente Felipe Calderón, destaca que suman 263 mil 713 los integrantes de las Fuerzas Armadas; de ellos, 209 mil 716 pertenecen al Ejército y Fuerza Aérea, mientras 53 mil 997, a la Armada de México. (EXCÉLSIOR, P. 1, LETICIA ROBLES DE LA ROSA Y JAIME CONTRERAS)

Diputados aprueban reforma para exentar del ISR a jubilados

- El pleno de la Cámara de Diputados dio luz verde a la reforma aprobada por el Senado de la República, de exentar del pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR) a los jubilados y pensionados que ganen hasta 15 salarios mínimos. Con ello, el dictamen de las reformas a la fracción III del artículo 109 de la Ley del ISR fue devuelto a los senadores para ordenar su entrada en vigor de inmediato. El tema, aprobado apenas el martes en el Senado, se tramitó como asunto de urgente y obvia resolución entre los diputados, por lo que quedó aprobado ayer mismo. Cabe recordar que, en principio, los diputados habían planteado que la medida beneficiaría a quienes percibieran hasta 25 salarios mínimos, pero los senadores consideraron que ese universo de cobertura dañaría los ingresos del gobierno federal, que se pueden ir a otros programas, por lo que modificaron el texto para dejarlo en 15 salarios mínimos. Con esto, se modifica la legislación actual que determina que quedan exentos del pago del ISR los pensionados y jubilados que obtienen hasta nueve salarios mínimos. (EL FINANCIERO, P. 7, VÍCTOR CHÁVEZ)

FUENTE DE INFORMACIÓN NACIONAL:

<http://www.te.gob.mx/comunicacionsocial/resumen/sintesis.asp>



Resumen diario de noticias **PRENSA ESCRITA**

COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

JUEVES 12 DE ABRIL DE 2012

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	
R: REFORMA		
J: LA JORNADA		
EE: EL ECONOMISTA		
EU: EL UNIVERSAL WEB		
ARM: ARGÓN MÉXICO WEB		

Se abre IEQ a observadores

► Imparte curso a 19 y les entrega identificación oficial para comicios

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) impartió un curso a 19 personas interesadas en observar los actos del proceso electoral 2012 en todo el territorio del Estado, quienes a su vez recibieron del organismo la identificación que los acredita como tales.

Durante el curso se indicó que los observadores electorales se abstendrán de sustituir u obstaculizar a las autoridades electorales en el ejercicio de sus funciones e interferir en el desarrollo de las mismas; hacer proselitismo de cualquier tipo o manifestarse a favor de partido o candidato alguno; externar cualquier expresión de ofensa, difamación o calumnia en contra de las instituciones, autoridades electorales, partidos políticos o candidato alguno.

Asimismo, tienen prohibido declarar el triunfo de partidos políticos, coalición o candidato alguno y reunirse más de dos observadores en el interior de las instalaciones de las mesas directivas de casilla.

De acuerdo con el artículo 10 de la Ley Electoral "a los observadores electorales que incurran en faltas" les será retirada su acreditación y cancelado este derecho durante el proceso electoral, por el órgano

electoral que conozca de la falta, "con la responsabilidad penal, civil o administrativa en que pudieran incurrir con sus actos u omisiones".

Las personas que pueden estar en la casilla, según la legislación en la materia son sus funcionarios, un representante acreditado por partido, Notario o juez que se haya llamado, y hasta dos observadores electorales.

Y de las que no pueden estar en la casilla son: personas en estado de ebriedad, violentas o agresivas, quienes hagan propaganda política, que busquen influir en los votantes. En estos casos el presidente de casilla ordenará que los retiren, incluso puede usar la fuerza pública para detenerlos y consignarlos.

A los asistentes se les hizo entrega de la legislación y reglamentación electoral correspondiente. Finalmente, se les hizo saber que deberán entregar al IEQ, 15 días después de haber concluido el proceso electoral ordinario 2012, un informe general de lo que hayan observado. Sus comentarios y observaciones serán valoradas por el IEQ para las siguientes elecciones.

PRESENTA ENCUESTAS ESTATALES

Pronostica Braulio mejor posicionamiento del PRI

por José Luis Rodríguez Palomares

El PRI se manifestó optimista al dar a conocer encuestas que indican un triunfo claro, si hoy fueran las elecciones, en prácticamente todas las posiciones estatales, incluyendo el municipio de Querétaro, donde anuncian que Roberto Loyola

le ganaría a Armando Rivera con un 52 por ciento sobre el 37% del panista, si éste fuese elegido candidato a la alcaldía queretana por parte del PAN.

En rueda de prensa, el dirigente estatal del PRI, Braulio Guerra Urbiola, dio a conocer las encuestas realizadas por Mendoza Blanco y Asociados, Parametría y Mitofsky, donde en el primer trimestre del año marcaron las tendencias donde favorecen al Revolucionario Institucional en el estado de Querétaro.

En un llamado "corte de caja" o "fotografías instantáneas", Guerra Urbiola mostró a los medios de comunicación los resultados de encuestas, donde el PRI arrasa en prácticamente todas las posiciones, aunque dijo que ello no implica confianza en las elecciones constitucionales.

Según estas encuestas, si fuera Guillermo Tamborrel el rival de Loyola la diferencia a favor del priísta se incrementaría con un porcentaje 53-22.

En el caso de San Juan del Río los números presentados por el PRI marcan una tendencia a favor de Fabián Pineda 29.8 sobre 18.7 puntos de Roberto Cabrera. En general, dijo Braulio, los priistas llevan un promedio de ventaja de 12 puntos en todas sus candidaturas sobre su más cercano competidor, el PAN.

El líder priísta dijo que los municipios de la Sierra de Querétaro es donde existen los números más alentadores para el PRI, "por ello es importante redoblar esfuerzos".

Asimismo aseguró que si hoy fueran las elecciones federales resultaría ganador Enrique Peña Nieto con una diferencia de 17 puntos arriba de la candidata panista Josefina Vázquez Mota.

Braulio dijo que si hoy fueran las elecciones en el municipio de San Juan del Río el PRI vencería 46.6% sobre 21.9% a Acción Nacional; la preferencia efectiva en Jalpan de Serra sería de 60% para el tricolor vs. 34% del PAN; asimismo, en la capital queretana los números reportarían los siguientes resultados en caso de ser hoy las votaciones: 52% PRI, 37% PAN.

La distancia tanto bruta como efectiva que marca el trabajo del PRI en todo el Estado, según acotó Guerra Urbiola, se debe al trabajo de cercanía y compromiso con la sociedad en su conjunto que ha marcado la pauta del quehacer del Revolucionario Institucional en el Estado, significando reportes de intención de voto favorables al tricolor de 83% contra 16% como es el caso de San Joaquín.

Sin embargo el dirigente insistió que las encuestas son "fotografías instantáneas,



que nos dan el pulso del aquí y el ahora; nosotros no nos vamos a confiar, nuestros candidatos seguirán trabajando, llevando su compromiso por todas las latitudes del Estado con la sola finalidad de seguir beneficiando a Querétaro; para que México recupere el rumbo y estas bondades se sigan multiplicando a nivel nacional”.

En la rueda de prensa, Braulio Guerra Urbiola estuvo acompañado por Jorge García Quiroz, secretario general del partido; Alejandro de los Cobos, dirigente de la CNOP en el Estado, así como del presidente del PRI en el municipio de Querétaro, Mauricio Ortiz Proal, donde mencionó que en próximas semanas se llevarán a cabo las 33 tomas de protesta de los candidatos locales en el Estado, así como las 18 convenciones de los que serán candidatos a presidente municipales, se tendrán los registros ante el IEQ, presentación de las fórmulas que los acompañará en cada municipio, estas decisiones de candidatos de unidad no fueron nada sencillos, ya que las encuestas fueron una herramienta política, un instrumento que permitió observar la competitividad de cada uno de los aspirantes, todos con un enorme liderazgo, concluyó Braulio Guerra Urbiola.



Cuarto de Guerra

por Julio de la Cruz

¿QUIEN POMPO? Que a los precandidatos panistas en la capital, especialmente a **Armando Rivera**, ya le están sacando cuentas de los gastos en SUS espectaculares con ubicación privilegiada. Sólo con los costos de las lonas, dicen, ya superó (por mucho) el tope permitido por la ley para el periodo de precampañas. Tamborrel, dicen, ya tiene argumentos sólidos para impugnar y el IEQ para actuar.

CASH. Otro foco rojo será este domingo, Día D para los aspirantes panistas: aquí en la capital y en San Juan del Río ya está lista la materia prima para "operar" entre la militancia con derecho de voto en las convenciones. En Tierra de Palomas el que trae más apoyo es **Juan Pablo Higuera**. ¡Fabulossso!

Fuente de El Marqués



CERO VERGÜENZA, CANDIDATO CERO

Hubo reunión urgente este miércoles en la Casa Mota. El diputado **JOSÉ LUIS AGUILERA RICO** y dos mujeres de apellidos **CUETO** y **HELGUERA**, empleadas de la Legislatura, para ver cómo le van a hacer si el IEQ se pone las pilas e investiga sobre el diseño y la producción de la publicidad del hoy candidato a alcalde y regidor naranja con equipos de Comunicación Social de la Legislatura. **¡AGUASI!**

JUAN ANTONIO DEL AGUA

Pagan partidos apoyo juvenil a candidatos

«Los jóvenes queretanos se han apoderado literalmente de las calles, abrazados a una bandera por la cual reciben 'algo a cambio'»

IPOR CAROLINA SÁNCHEZ
csanchez@amqueretaro.com

Una nueva forma de batalla ha nacido en Querétaro... es una guerra en la calle y con jóvenes. El color, la convicción y el dinero es la única franja que divide a los bandos.

Para realizar esta investigación, un reportero de a.m. de Querétaro se hizo pasar como 'interesado' en participar tanto en las brigadas juveniles del Partido Revolucionario Institucional como en los grupos de Acción Juvenil y del Partido Acción Nacional. A todos les interesó el apoyo, pero no todos ofrecieron 'algo a cambio'.

La primera parada fue en el Bernardo Quintana núm. 176, colonia Carretas -la dirección difundida a través de Facebook-, para informarse sobre el apoyo a Enrique Peña Nieto. Sin embargo, el reportero fue conducido a otro sitio donde "con gusto" le darían los requisitos para integrarse a las brigadas: el único requisito era presentar la credencial para votar.

Al arribar a las oficinas de campaña de Enrique Peña Nieto, sobre Constituyentes, casi esquina con Pasteur, la pregunta fue: ¿cómo me incorporo? La respuesta, le pidieron los datos esenciales: dirección, teléfono, correo y la



EN LA casa de campaña de Enrique Peña Nieto ofrecen 750 pesos a la semana, con transporte, gorra, playera y lunch diario; para registrarse es necesaria la credencial de elector.

forma en que te enteraste de las brigadas de apoyo. Luego de tomar la información del 'interesado', comentaron que la paga era de 750 pesos a la semana, con transporte, gorra, playera y lunch diario incluido. Los horarios matutinos son de 9:00 a 13:00 horas, los vespertinos de 15:00 a 20:00 horas y de 17:00 a 21:00 horas.

"Si sólo te interesa apoyar este jueves, cuando viene Enrique (Peña Nieto), ese evento va aparte y sólo se te paga por ese día (...) las brigadas son diarias y van aparte", informó el Lic. Luis Felipe Gómez, quien atendió en ese momento.

De acuerdo con Gómez, la invitación vía Facebook fue eliminada recientemente, pero aún puedes sumarte a través de la Resistencia Albiazul y las mismas brigadas ya en calle. No obstante,

a.m. de Querétaro tiene una copia de la invitación que a partir del 26 de marzo circuló en la red social.

"Apoyando la campaña del PRI para estas elecciones. (Puedes) volanteo, hacer grilla, gritar, hechar (sic) relajo, apoyar al candidato que representamos, etc. (...). Si deseas incorporarte haslo (sic) cuanto antes, los lugares se acaban".

La segunda parada fue el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, donde se ubican las oficinas de Acción Juvenil, fuente de apoyo para el partido blanquiazul.

El único ofrecimiento fueron una playera, pulseras y banderas del partido para el apoyo... sin remuneración económica.

"Aquí lo único que te pedimos es que si te integras acudas a los eventos, es todo", dijo la jovencita que atendió.

En un segundo intento, una secretaria dijo al reportero que si quería apoyar, tendría que acudir con cada candidato; la cercanía lo llevó a Armando Rivera Castillejos.

"Puedes apoyar al candidato, sólo tienes que anotarte, nosotros te damos una playera, pero no estamos dando nada más a cambio", señaló la secretaria.

Un segundo reportero de a.m. de Querétaro se comunicó vía telefónica a las oficinas de Francisco Domínguez Servián, ubicadas en la colonia Balastradas, a fin de ofrecer 'su apoyo' y lo que obtendría por él.

"Claro que puedes incorporar-te al equipo, pero no podemos ofrecerte ningún tipo de apoyo económico; si a pesar de ello deseas participar, te esperamos en Luis Vega y Monroy 409", dijo una mujer con voz adulta.

Pepe Gómez

